

El presente documento cuenta con una versión pública con forma a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de Cuautitlán, México, que tuvo verificativo el día catorce del mes de octubre del año dos mil veinticinco, mediante el número de acuerdo UT/CUAU/SO002/AVPP016/2025



DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO SOSTENIBLE
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
PLANEACIÓN URBANA

DDMS/PU/215/2025

LICENCIA DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

UNIDAD ECONOMICA:

[Redacted]

DOMICILIO:

[Redacted]

MZA.:

LTE.:

NO.:

[Redacted]

LOCAL:

COLONIA
FRACCIONAMIENTO:

[Redacted]

	LARGO	ANCHO	SUPERFICIE
ESTRUCTURAL LUMINOSO	8.00	4.00	32.00
ADOSADO LUMINOSO	7.52	1.50	11.28
ESTRUCTURAL LUMINOSO	1.50	2.50	3.75
ESTRUCTURAL	5.00	1.00	5.00
AUTOSOPORTADO	3.30	5.00	16.50
ADOSADO LUMINOSO	5.42	0.65	3.523
ADOSADO LUMINOSO	4.70	0.65	3.055
ADOSADO LUMINOSO	1.50	0.30	0.45
ADOSADO LUMINOSO	7.40	1.50	11.10
ESTRUCTURAL LUMINOSO	8.00	4.00	32.00
ESTRUCTURAL LUMINOSO	0.80	0.70	0.56

TOTAL \$244,312.86

ORDEN DE PAGO:

[Redacted]

LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA ES RESPONSABILIDAD TOTAL DEL PROPIETARIO.

FECHA DE EXPEDICION:

17-07-2025

CARTA PODER A FAVOR DE:

[Redacted]

FECHA DE VENCIMIENTO:

31-12-2025



ELABORÓ
C. Andrea Aguilar Rosales.
Jefe de Planeación Urbana

Vo. Bo.
Ing. Martín Gerardo Rojas Cuandon
Subdirector de Desarrollo Urbano

AUTORIZÓ
Ing. Fabian Mariano Gómez Zuppa
Director General de Desarrollo Metropolitano Sostenible

Gobierno Humanista

